

Expediente: 3754/23
Carátula: GARCIA MENA JORGE IGNACIO C/ KAISHI S.R.L Y OTRO S/ PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: INFORME ACTUARIAL CON FD
Fecha Depósito: 12/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284761805 - GARCIA MENA, JORGE IGNACIO-ACTOR/A
20213273540 - KAISHI S.R.L, -DEMANDADO/A
27331395221 - GRUPO SIMPA S.A., -DEMANDADO/A
30715572318221 - AGENTE FISCAL II NOMINACION, -N/N/A
20121489474 - ISRAILEV, CARLOS ENRIQUE-PERITO
27202852748 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO
900000000000 - GARCIA MENA, JORGE ALBERTO-POR DERECHO PROPIO
20284761805 - STEIN JUAN PA BLO, -POR DERECHO PROPIO
24293389388 - CEREZO BAZZI, JOSÉ AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO
27331395221 - COUREL, MARIA SOFIA-POR DERECHO PROPIO
20213273540 - ALBARRACIN, MARIO RODOLFO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3754/23



H102336332422

JUICIO: GARCIA MENA JORGE IGNACIO c/ KAISHI S.R.L Y OTRO s/ PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL) Expte. N°: 3754/23

Nota Actuarial: En 11 de agosto de 2026 y dando cumplimiento con lo solicitado en proveido d efecha 10/08/2026 punto III, presento a despacho informando a SS que los oficios ordenados en proveido de fecha 28 de Mayo de 2026 , a saber:1) a la empresa Piaggio ,2) a ADUANA-ARCA; 3) a la Dirección Nacional del Registro de la Propiedad del Automotor (DNRPA) — Dirección de Motovehículo y 4) a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP.); únicamente obra en autos oficio diligenciado de Arca Aduana agregado en fecha 05/08/2026, el resto de los oficios no se encuentran diligenciados. Hago constar que todos los oficios fueron librados en fecha 01/06/2026 pero no obra en el expediente digital contestación alguna. Es todo lo que puedo informar. Secretaria Coordinadora del Area Sentencias Interlocutorias.. Chemes Alejandra Verónica .- 3754/23-CAV

Actuación firmada en fecha 11/08/2026

Certificado digital:
CN=CHEMES Alejandra Veronica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23230192774

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.